

19 ES 11 21 22	NUMERO <b>277351</b>	10 Y
	FECHA DE PRESENTACION 6-2-84	



ESPAÑA

**MODELO DE UTILIDAD**

**1- AGO. 1985**

30. PRIORIDADES: 31. NUMERO	32. FECHA	33. PAIS
--------------------------------	-----------	----------

47. FECHA DE PUBLICIDAD	51. CLASIFICACION INTERNACIONAL Int. Cl. <sup>4</sup> <u>E04B 1/34</u>
-------------------------	---

54. TITULO DE LA INVENCIÓN

"UN PORTICO COMPUESTO, PARA LA SUSTENTACION DE TECHOS Y SIMILARES"

71. SOLICITANTE (S)

URALITA, S.A.

BOMICILIO DEL SOLICITANTE

Mejia Lequerica, 10, Madrid-4

72. INVENTOR (ES)

73. TITULAR (ES)

74. REPRESENTANTE

D. ALFONSO DIEZ DE RIVERA (MOD.- 7015)

MCG.

El presente invento se refiere a un pórtico compuesto, utilizable en construcción en particular para la sustentación de superficies protectoras de inclemencias naturales, y constituido por elementos tubulares de ensamblados entre sí de manera apropiada.

5

El citado pórtico consta esencialmente de dos partes, es decir, una parte de columna y otra parte dispuesta en voladizo a partir del extremo superior de aquélla. La parte de columna está constituida por un cierto número de barras de aproximadamente el mismo orden de longitud y unidades entre sí mediante abrazaderas para constituir una columna de soporte rígida, disminuyendo ligeramente hacia dentro la longitud de las barras, de manera escalonada, para establecer puntos de apoyo para los extremos de las barras de la parte en voladizo, uniéndose los extremos de ambas partes mediante cartelas o placas laterales que se fijan a los tubos y entre sí mediante cualquier forma de fijación apropiada, tal como por medio de tornillos, pasadores etc. En la parte en voladizo la longitud de los tubos va aumentando de abajo a arriba, soportando el tubo superior las correas que, a su vez, soportarán la placa de cubierta.

10

15

20

A continuación se describirá con más detalle el objeto del invento haciendo referencia a la única figura del dibujo que se acompaña, que representa una vista en alzado del conjunto de pórtico del presente invento.

25

Como se representa en la figura, el pórtico está constituido por una columna 1 formada por varios tubos 2 yuxtapuestos en la dirección longitudinal del pórtico y que están sujetos entre sí mediante abrazaderas 3, con interposición de unas plaquitas 4 destinadas a evitar el des-

5

lizamiento entre ellos. Los extremos inferiores de los tubos que forman la columna están unidos entre sí mediante una placa de apoyo horizontal 5 que presenta unas alas laterales 6 para la sujeción, mediante tornillos o pasadores, de dichos extremos inferiores de los tubos, anclándose dicha placa al suelo 7 de cualquier manera apropiada.

10

Los extremos superiores de los tubos de la parte de columna 1 están escalonados en descenso hacia dentro, con el fin de recibir y servir de apoyo a los extremos, asimismo escalonados, de los tubos yuxtapuestos que componen la parte en voladizo 8, pudiendo prolongarse el tubo superior 9 hacia atrás por encima del tubo exterior de la parte de columna.

15

Los tubos que componen la parte en voladizo 8 son de longitud creciente de abajo a arriba, estando sujetos asimismo entre sí por medio de abrazaderas 10 de tamaño decreciente hacia fuera, igualmente, con interposición de plaquitas antideslizantes 11.

20

La zona de unión de las dos partes del pórtico 1.8 se hace firmemente rígida mediante placas o cartelas laterales 12 que se unen a los tubos y entre sí por medios de sujeción apropiados, tal como mediante tornillos, pasadores, soldadura, etc.

25

Las paredes de los tubos se pueden reforzar eventualmente mediante unas plaquitas que se adhieren solidariamente a las mismas, particularmente en la parte de anclaje de la columna y la unión de ésta con la parte en voladizo.

30

Aunque se ha descrito y representado una realización del invento, es evidente que pueden introducirse

MOD-7015

en ella modificaciones comprendidas dentro del alcance del mismo, no debiendo considerarse limitado éste a dicha realización, sino únicamente al contenido de las reivindicaciones siguientes:

5

10

15

.

20

25

30

A.G.

02024



REIVINDICACIONES

5 Los puntos que como característica de novedad se presentan para que sean objeto de esta solicitud de Modelo de Utilidad en España, por VEINTE años, son los que se recogen en las reivindicaciones siguientes:

10 1ª.- Un pórtico compuesto, para la sustentación de techos y similares, constituido por una parte de columna y una parte en voladizo, caracterizado porque cada una de dichas partes de columna y de voladizo están formadas por grupos de tubos yuxtapuestos, sujetos entre sí por medio de abrazaderas, con interposición de plaquitas antideslizantes, estando los extremos inferiores de los tubos que constituyen la parte de columna sujetos entre sí mediante una placa de base que tiene paredes laterales verticales que se aplican a ambos lados del grupo de tubos y que se sujetan a los mismos mediante elementos de sujeción apropiados, terminando los extremos superiores de la parte de columna de manera escalonada en descenso hacia dentro para recibir los extremos, correspondientemente escalonados, de la parte en voladizo, que está constituida por tubos de longitud creciente de abajo a arriba, sujetos igualmente mediante abrazaderas de tamaño decreciente hacia el extremo de voladizo y con interposición de plaquitas anti-deslizamiento, estando solidarizadas mutuamente las dos partes del pórtico mediante placas o cartelas laterales que se fijan a los tubos y entre sí por medios de sujeción apropiados, tales como

15

20

25

30

30 A.G.

02024

Y

5

2ª.- Pórtico según la reivindicación 1ª, caracterizado porque el tubo superior de la parte en voladizo se prolonga por encima del tubo exterior de la parte de base hacia el exterior de la misma, constituyendo el elemento de sustentación de las correas de la estructura sustentadas.

10

3ª.- Pórtico según las reivindicaciones precedentes, caracterizado porque los tubos se refuerzan eventualmente mediante unas plaquitas que se adhieren a las paredes de los mismos de manera solidaria, particularmente en la zona de anclaje de la base y la zona de unión entre la base y la parte en voladizo.

4ª.- "UN PORTICO COMPUESTO, PARA LA SUSTENTACION DE TECHOS Y SIMILARES".

15

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en los dibujos que se acompañan y para los fines que se han especificado.

Esta Memoria consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola cara.

20

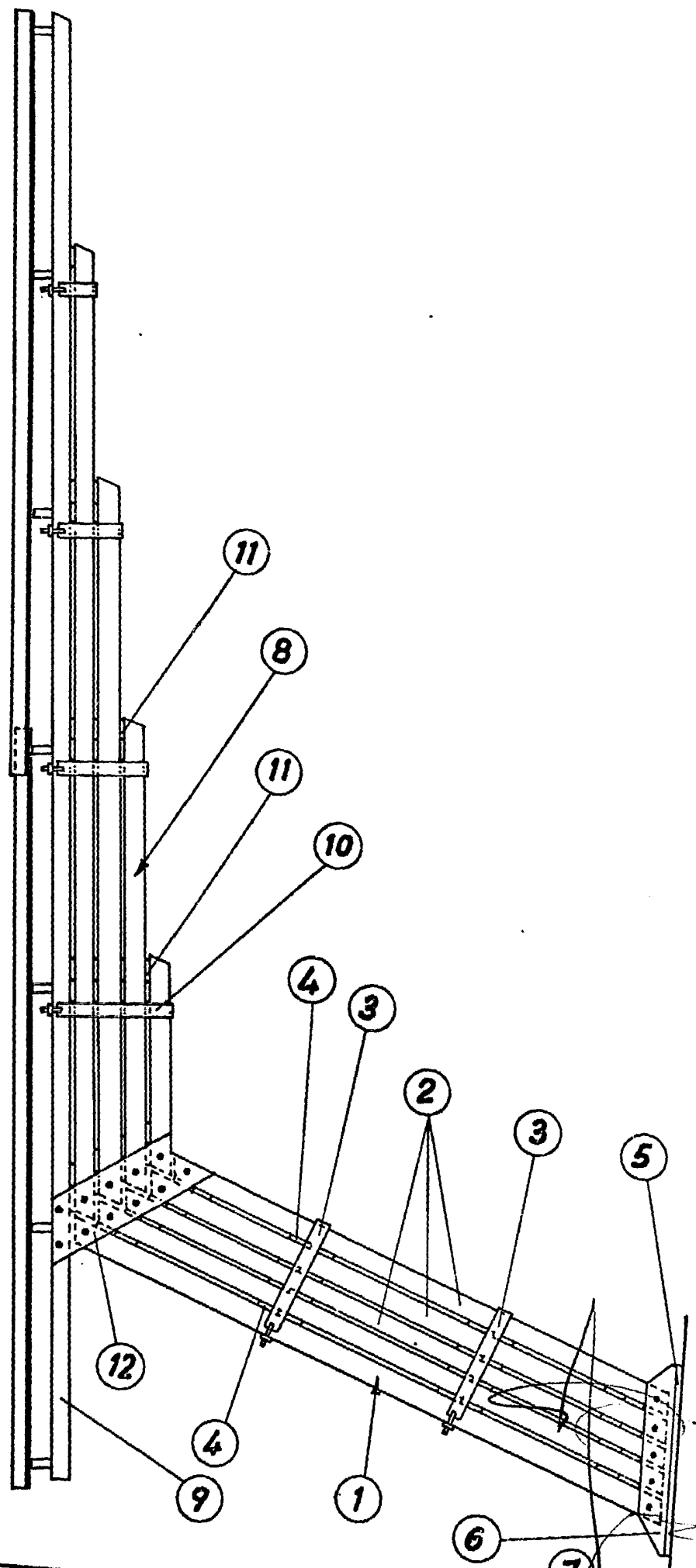
Madrid,

P.A.

06. FEB. 1934

Alfonso Díez de Rivera  
Por Poder,

25



UR  
S